

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CEIBO CAPITAL LIMITED CEIBCAPITAL S.A. CELEBRADA EL
TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Enero del año dos mil catorce, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía Bloque C del Condominio Parque California Dos, ubicado a la altura del kilómetro 12 del carretero a Daule, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CEIBO CAPITAL LIMITED CEIBCAPITAL S.A., con la asistencia de sus accionistas: Inmobiliaria Hillsborough S.A., propietaria de Diez mil novecientos noventa y cinco acciones, representada por su Gerente, doctor Jorge Luís Rojas Silva, quien también comparece por sus propios derechos como propietario de Dos acciones; el señor Tomás Thompson Rojas, por sus propios derechos, como propietario de Dos acciones; y, el abogado Jorge Luís Rojas Meloni, propietario de una acción. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de ONCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en once mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de valor cada una. Previamente se verificó por Secretaría que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y que en forma unánime decidieron instalarle en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos: Uno) Conocer y resolver sobre los informes de la Comisaria de la compañía C.P.A. Mónica Alexandra Cruz Quinde y del Auditor Externo, C.P.A. Cesar Augusto Sobrevilla Cornejo sobre el ejercicio económico de la Compañía, del año dos mil trece; Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal respecto a su gestión durante el año dos mil trece; Tres) Conocer y resolver sobre el Balance General y demás documentos relativos al año dos mil trece; y Cuatro) Elegir al Comisario y al Auditor Externo de la Compañía para el año dos mil catorce. Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, bajo la Presidencia del doctor Jorge Luís Rojas Silva y actuando de Secretario el suscrito Gerente General señor Tomás Thompson Rojas.

El Presidente de la Compañía dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día: lo que así se hace disponiendo que se proceda a dar lectura a los informes de la señora Comisaría y del Auditor Externo, respecto al ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año dos mil trece. La Junta luego de Haber conocido

dichos informes, los aprueba por unanimidad. Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Representante Legal de la Compañía sobre la administración de la Empresa, respecto al año dos mil trece. La Junta luego de haber escuchado el informe respectivo, lo aprueba por unanimidad. Seguidamente se pasa a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, esto es, sobre el Balance General, cuenta de resultados y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos mil trece. La junta luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad y dispone que se distribuya las utilidades de la Compañía a sus accionistas.- Luego se pasa a considerar el cuarto y ultimo punto del orden del día, resolviendo por unanimidad reelegir para el año dos mil catorce como Comisaría y como Auditor Externo a los señores doña Mónica Alexandra Cruz Quinde y Cesar Augusto Sobrevilla Cornejo, respectivamente.

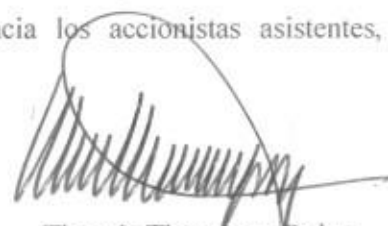
Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de esta reunión, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a las diecisiete horas de la tarde, firmando para constancia los accionistas asistentes, Presidente y Secretario, que certifica.



Dr. Jorge Luis Rojas Silva
Accionista - Presidente



p. Inmobiliaria Hillsborough S.A.



Tomás Thompson Rojas
Accionista-Secretario



Jorge Luis Rojas Meloni